

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Seguridad Pública
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 4 Gante 15

11 de diciembre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa, personas que nos acompañan y medios de comunicación, bienvenidos.

Ruego a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Señor Presidente, se encuentran 6 diputados, más 1 que solicitó permiso, de 9 diputadas y diputados. Existe el quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterioridad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaría dar lectura al mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2012.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día para el foro: “Reforma para el fortalecimiento y dignificación de la labor policial”.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de esta Comisión. Dicho documento les fue distribuido con anterioridad vía electrónica, por lo que le ruego a la Secretaría pregunta a los compañeros diputados integrantes de esta Comisión si están de acuerdo en obviar la lectura del acta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, someto a consideración de este pleno en votación económica el obviar la lectura del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de esta Comisión. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Se obvia la lectura de las actas, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Una vez efectuada esta votación, pido a la Secretaría haga favor de consultar al pleno de la Comisión si alguno de los diputados gusta hacer alguna aportación, pronunciamiento y/o modificación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Consulto al pleno de esta Comisión para hacer uso de la palabra en caso de que algún diputado desee hacer alguna aportación, pronunciamiento y/o modificación a las actas. De ser así, levantar la mano para inscribirlo en la lista de oradores.

Ninguno, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Una vez analizada y discutida el acta de la sesión anterior por el pleno de esta Comisión de Seguridad Pública, pido a la Secretaría poner a consideración de la misma en votación económica su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, someto a la consideración de este pleno en votación económica la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública. Los diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Los diputados que estén en contra.

Los que quieran abstener su voto.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y aprobación del dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2012, por lo que le ruego a la Secretaría dar lectura al mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2012 y pasaremos a los resolutivos.

Con base en el análisis de las propuestas de los participantes por parte de los diputados integrantes y previo acuerdo entre los mismos, reconociendo la labor sobresaliente y el heroísmo en la misma, la Comisión de Seguridad Pública resuelve: Se otorga la Medalla al Mérito Policial 2012 a las familias de:

Policía primero Enrique Jiménez Monroy, policía segundo José Reinaldo de la Cruz Chávez Delgado, policía segundo José Alejandro Álvarez, policía segundo Félix Osorio Albín, elementos que en ejercicio de sus funciones perdieron la vida heroicamente en cumplimiento de su deber.

Siguiente. Se otorga la Medalla al Mérito Policial 2012 a los siguientes elementos de los cuerpos de seguridad pública:

1.- Ricardo Guerrero Ontiveros.

2.- Samuel Isaac Robles Esquivel.

3.- Jesús Enrique Choperena Parra.

4.- Jessica Jazmín Paredes Anaya.

5.- Juan Daniel Ruiz Coin.

6.- Luis Ernesto Irieta Marroquín.

Siguiente. Se otorga la Medalla al Mérito Policial 2012 a los siguientes elementos de la policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal:

1.- Alfredo González Álvarez.

2.- Cinthia Gisela Vázquez Martínez.

3.- Jessica González González.

4.- Hugo Alejandro Trejo Torres.

5.- Israel Martínez Bermúdez.

6.- Osvaldo Ramírez Hernández.

Siguiente. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 219, 220, 221 y 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2012 el otorgamiento de la medalla en comento y el correspondiente reconocimiento se realizará en sesión solemne el día 19 de diciembre del año en curso.

Signan el presente documento a los 11 días del mes de diciembre de 2012 y demás.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Ruego ahora consulte al pleno de la Comisión si alguno de los diputados o diputadas gusta a hacer alguna aportación y/o pronunciamiento al mismo.

LA C. SECRETARIA.- Consulto al pleno de esta Comisión para hacer uso de la palabra en caso de que algún diputado desee hacer alguna aportación,

pronunciamiento y/o modificación al dictamen. De ser así favor de levantar la mano para inscribirlo en la lista de oradores.

Adelante, diputada Lucila.

LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.- Sí, muchas gracias. Nada más para citar si el artículo 201 del Reglamento Interno donde dice que el reconocimiento se podrá otorgar hasta un máximo de 6 elementos de los cuerpos de seguridad pública y 6 de la policía de investigación, a bien de aumentar el número de los galardonados a consideración de la Comisión de Seguridad Pública, del cual se respetará que el 50% debe ser de un mismo sexo, y en el caso tercero que nos está presentando, señor Presidente, nada más está una mujer, Jessica Jazmín Paredes Anaya, ahí no sé si fue por falta de propuesta o porque no se agregaron dado que la lista que viene, vienen muchas mujeres y hombres.

EL C. PRESIDENTE.- De hecho solicitaría a la secretaría técnica que pudiera explicarnos un poco, ya lo platicamos con algunos, precisamente en el tema de la Procuraduría solo estaban estas mujeres, en el tema de seguridad pública si lo pudiera hacer la secretaría técnica por favor.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, Presidente. Muy buenas tardes, diputados.

Les comento brevemente que la secretaría técnica, por instrucciones del diputado Presidente, se dedicó a integrar los expedientes de acuerdo a la votación que realizaron ustedes conforme a los candidatos que previamente les fueron distribuidos.

Ahora, los perfiles que se propusieron por parte de la Procuraduría General de Justicia incluían dos mujeres, pero solamente había 5 candidatos de la Procuraduría General y 7 candidatos en total, lo cual nos daba que solamente ustedes tendrían que descartar uno para que los 6 entraran y también se cumpliera con lo mismo establecido en el artículo 201 del Reglamento. Sin embargo en el tema de la Secretaría de Seguridad Pública las propuestas fueron 11 mujeres y se respetó la votación y la priorización que hicieron ustedes con respecto a estas 11 mujeres, resultando electa únicamente la policía Jessica Jazmín Paredes Anaya.

Ahora, en efecto para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 201 del Reglamento, por consideraciones del mismo Presidente y toda vez que esta lista fue integrada por la votación de ustedes mismos, tendría que someterse a consideración de ustedes la modificación del dictamen proponer adicionalmente a tres mujeres que tendrían que quitarse de las propuestas de seguridad pública para que entonces pudiera ser y puedan dar cumplimiento al Artículo 201 del Reglamento, toda vez que ningún elemento de la Procuraduría General podría ser quitado de la obtención del mérito, dado que son pocas las propuestas. Entonces tendrían que bajarse tres candidatos de seguridad pública y proponer tres mujeres de las diez restantes en seguridad pública.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a la secretaría técnica.

Lo que tendríamos, por eso someto a consideración de la Comisión, si quieren, diputada Lucila, podemos hacer la modificación en la lista sólo de seguridad pública y lo aprobaríamos por este Pleno, de no tener inconveniente, pero le cedo el uso de la palabra al Vicepresidente Adrián Michel.

EL C. DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO.- Para hacer una propuesta.

Entiendo que nos permiten la ampliación del número de premiados, en ese caso si queremos cuando menos respetar tres lugares de género femenino, lo que yo propondría es adicionar a la lista que se nos presenta el caso de dos mujeres para tener cuando menos tres propuestas femeninas en la lista y que se hiciera alguna propuesta por cada uno de los diputados de quienes serían estos dos casos para adicionarlos en los seis que ya entrarían como la propuesta que se nos presenta por parte de la Comisión, sería una propuesta que les propongo a los integrantes para ver si podríamos apoyarla en ese sentido.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, yo también me sumaría a la propuesta que hace el Vicepresidente y dejándole, también diputada, si las propuestas femeninas las que usted ya tuvo posibilidad de analizar las podemos incluir en el dictamen sin ningún inconveniente.

Tiene usted el uso de la palabra, diputada.

LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNANDEZ.- Muchas gracias señor Presidente.

Traemos tres propuestas, de esas podemos tomar dos, que es Vázquez Morales Joana Sughey, Jaramillo Barba Paola y Teresa Yáñez Cortes. Sería Vázquez Morales Joana Sughey y Teresa Yáñez Cortés.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces quedaría la lista de seguridad pública integrada por Ricardo Guerrero Ontiveros, Samuel Isaac Robles Esquivel, Jesús Enrique Choperena Parra, Jessica Yazmín Paredes Anaya, Juan Daniel Ruiz Coy, Luis Ernesto Irieta Marroquín, Vázquez Morales Joana Sughey y Teresa Yáñez Cortés. ¿Es correcto?

Por tanto una vez analizado y discutido por este Pleno el dictamen para la entrega de la *Medalla al Mérito Policial 2012*, pido a la Secretaría poner a consideración del mismo en votación económica su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración de este Pleno en votación económica la aprobación del dictamen para la entrega de la *Medalla al Mérito Policial 2012*.

Los diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano por favor.

Diputado Presidente, le informo que queda aprobado el dictamen para la entrega de la *Medalla al Mérito Policial 2012*.

Cumplida la indicación.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto de la orden del día es la discusión y en su caso aprobación del orden del día del *Foro Reforma para el Fortalecimiento y Dignificación de la Labor Policial*, por lo que le pido a la Secretaría nos haga favor de darle lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día del *Foro para la Conformación de la Reforma para el Fortalecimiento y Dignificación de la Labor Policial*, que se llevará a cabo el día lunes 17 de diciembre de 2012, en el ex Templo de Corpus Christi ubicado en Avenida Juárez número 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, frente al Hemiciclo a Juárez, en un horario de 10 de la mañana a las 15:30 horas. con el siguiente orden del día.

1.- Registro de 09:30 horas a 10:00 horas.

2.- Presentación del presidium y mensaje del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Santiago Taboada Cortina e integrantes, de 10:00 a 10:30 horas.

3.- Ponencia 1, percepción ciudadana, el policía como servidor público y no como instrumento de la fuerza del Estado, en el horario de 10:30 a 11:20 horas.

4.- Ponencia 2, concientización y creación de una nueva generación de ciudadanos a través de la educación, esto de 11:30 a 12:20 horas.

5.- Ponencia 3, formación y capacitación policial integral para la prestación de un mejor servicio, de 12:30 a 13:20 horas.

6.- Ponencia 4, el reconocimiento como incentivo y no como causa de la labor policial, seguridad social, reconocimientos, sueldos y salarios, de las 13:30 a las 14:20 horas.

7.- Entrega de reconocimientos a los policías participantes en el proceso de selección de la medalla al Mérito Policial 2012, esto de las 14:30 a las 15:00 horas.

8.- Mensaje y clausura por parte del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Santiago Taboada Cortina, esto de las 15:00 a las 15:30 horas.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Cabe mencionar que la propuesta de ponentes está por confirmarse el día de mañana, toda vez que está convocando a organizaciones de la sociedad civil, académicos y funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Comisión de Derechos Humanos y como lo sabemos hubo un cambio en la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, entonces están por confirmar el día de mañana ya la presencia de los ponentes.

También me resulta preciso indicar que solicitaría de la manera más atenta que en cada una de las ponencias pudieran de así tener la disponibilidad en su agenda, por lo menos un diputado integrante de esta Comisión conforme al tema de su interés y de su conocimiento y de esta manera una vez efectuada la lectura, pido a la Secretaría haga favor de consultar al Pleno de la Comisión si

algunos de los diputados o diputadas gusta hacer alguna aportación, pronunciamiento y/o modificación al mismo.

LA C. SECRETARIA.- Consulto al Pleno de esta Comisión para hacer uso de la palabra, en caso de que algún diputado desee hacer alguna aportación, pronunciamiento y/o modificación al orden del día del foro “reforma para el fortalecimiento y dignificación de la labor policial”. De ser así, favor de levantar la mano para inscribirlo en la lista de oradores.

No harán uso de la palabra, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Por lo tanto le solicito a la Secretaría, poner a consideración del Pleno de esta Comisión en votación económica su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración de este Pleno, en votación económica la aprobación del orden del día del foro “Reforma para el fortalecimiento y dignificación de la labor policial”. Los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Queda aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, ¿algún diputado o diputada quisiera tratar algún asunto?

En tanto informe la Secretaría, no habiendo asuntos generales, informe la Secretaría sobre el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se le levanta la tercera sesión ordinaria de trabajo y se les informa que serán citados en tiempo y forma para la sesión de la cuarta sesión ordinaria de esta Comisión.

Les agradezco mucho su asistencia.

